

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2018  
DEL  
CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

En la ciudad capital del estado de San Luis Potosí, siendo las 11:00 horas del día diecinueve de enero del año dos mil dieciocho, se reunieron en las oficinas que ocupa la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, domiciliada en calle Mariano Arista No. 920, Zona Centro, los CC. Dra. Aurora Orduña Correa, M.E.A. Héctor González Picazo, Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio, Lic. Vicente de Jesús Pozos Cano, C.C.P. Marco Antonio Palomares Rodríguez, Ing. Hugo César Flores Palomo, Lic. Adrián García Reyes, M.V.Z. Manuel Román Pérez Hernández, Lic. María Antonieta Hernández Galván, Ing. Moisés Coronado Moreno, Ing. Romeo García Meraz, Lic. Adrián del Jobo Ponce, Biólogo Edgar Edmundo Negrete Nava, Ing. Cristina Castillo Hernández, C.P. Joel López Fernández, Dr. Jorge Leonardo Reyes Martínez, Lic. Luis Manuel Figueroa Vázquez y Lic. Juan de Dios Rodríguez Méndez; en su carácter de Rectora, Subdirector Académico, Subdirectora Escolar, Subdirector de Planeación y Desarrollo Institucional, Subdirector Administrativo, Subdirector de Desarrollo Intercultural, Director de la Unidad Académica de Cárdenas, Director de la Unidad Académica de Cerritos, Encargada de la Unidad Académica de Charcas, Director de la Unidad Académica de Matehuala, Director de la Unidad Académica de Matlapa, Director de la Unidad Académica de Tamazunchale, Director de la Unidad Académica de Tamuín, Directora de la Unidad Académica de Tancanhuitz, Director de la Unidad Académica de Ciudad Valles, Director de la Unidad Académica de Villa de Reyes, Encargado de la Unidad Académica de Tanquián y Encargado de la Subdirección Jurídica de esta Universidad, con el propósito de llevar a cabo la Primera Reunión Ordinaria de 2018 del Consejo de Desarrollo Institucional de conformidad con lo señalado en el artículo 14, fracción III del Reglamento del Consejo de Desarrollo Institucional, aprobado por la Junta Directiva el día 15 de febrero de 2013; la sesión se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión ordinaria anterior.
4. Asuntos relevantes y acuerdos:
  - 4.1. Programación de reuniones ordinarias del Consejo de Desarrollo Institucional.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la reunión.

**DESARROLLO**

Una vez leído el orden del día, fue puesto a consideración de los presentes, siendo aprobado por unanimidad. Enseguida hizo uso de la palabra el C. M.E.A. Héctor González Picazo en su carácter de secretario del Consejo y con autorización de la rectora abrió la sesión y la declaratoria de validez y legalidad de la misma en razón de existir las condiciones de rigor, agotando con ello los puntos números uno y dos del orden del día, y por tanto, se declara esta reunión con quórum para su realización.

En el **tercer** punto y en virtud de que el Acta de la reunión ordinaria anterior del Consejo de Desarrollo Institucional fue distribuida con oportunidad para su revisión, se acuerda dispensar su lectura y se aprueba por unanimidad.

Respecto al **apartado 4.1** del orden del día y con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 14 fracción III del Reglamento del Consejo de Desarrollo Institucional, la Dra. Aurora Orduña Correa, Presidente de este órgano colegiado de la Universidad Intercultural de San Luís Potosí, somete a consideración del pleno para su aprobación la programación de reuniones ordinarias de este Consejo para el año 2018.

Reunión	Fecha
2ª.	24 de mayo de 2018
3ª.	6 de septiembre de 2018

(Ver ACUERDO 01.01.2016)

**ACUERDOS**

**ACUERDO 01.01.2016**

Los integrantes del Consejo de Desarrollo Institucional de la Universidad Intercultural de San Luís Potosí, autorizan la programación de reuniones ordinarias de este órgano colegiado para el año 2018.

Reunión	Fecha
2ª	24 de mayo de 2018
3ª	6 de septiembre de 2018

Toma la palabra la Dra. Aurora Orduña Correa y pregunta a los presentes si tienen algún otro asunto a tratar, a lo que los presentes responden que no, por lo que manifiesta, que no habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la presente reunión ordinaria del Consejo de Desarrollo Institucional, siendo las doce horas con quince minutos del día señalado al inicio, levantando acta para constancia. Damos fe.

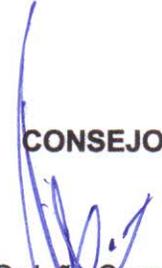
*[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

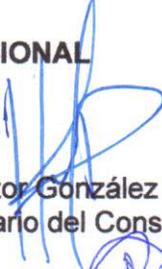
*[Handwritten signatures in blue ink at the bottom left]*

*[Handwritten signature: M. Hernandez]*

*[Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

**CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

  
Dra. Aurora Orduña Correa  
Presidente del Consejo

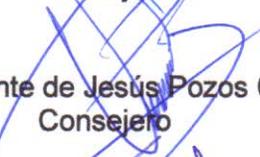
  
M.E.A Héctor González Picazo  
Secretario del Consejo

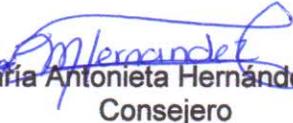
  
Ing. Hugo Cesar Flores Palomo  
Consejero

  
Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio  
Consejero

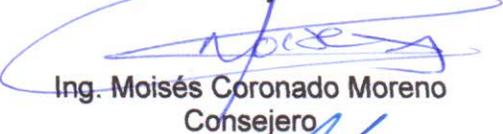
  
C.P. Marco Antonio Palomares  
Rodríguez  
Consejero

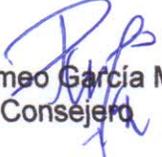
  
Lic. Adrián García Reyes  
Consejero

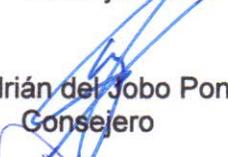
  
Lic. Vicente de Jesús Pozos Cano  
Consejero

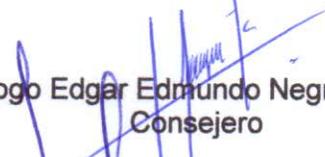
  
Lic. María Antonieta Hernández Galván  
Consejero

  
M.V.Z. Manuel Roman Pérez Hernández  
Consejero

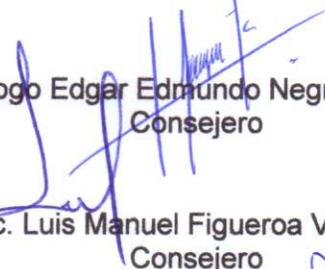
  
Ing. Moisés Coronado Moreno  
Consejero

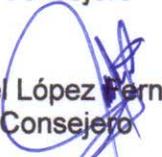
  
Ing. Romeo García Meraz  
Consejero

  
Lic. Adrián del Jobo Ponce  
Consejero

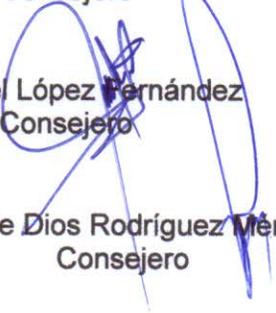
  
Biólogo Edgar Edmundo Negrete Nava  
Consejero

  
Ing. Cristina Castillo Hernández  
Consejero

  
Lic. Luis Manuel Figueroa Vázquez  
Consejero

  
C.P. Joel López Fernández  
Consejero

  
Dr. Jorge Leonardo Reyes Martínez  
Consejero

  
Lic. Juan de Dios Rodríguez Méndez  
Consejero

Las firmas de la presente hoja corresponden al Acta de la Primera sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, realizada el 19 de enero de 2018.